Año XV. Domingo 15 de Marzo de 1885 Núm. 2506.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona. . . . . 1 mes 8 rs., 3 id. 20.
Resto de España y Portugal . 3 id. 20.
Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 6 pesos
en oro, 1 año 8 id.
En Francia. . . . Trimestre, 40 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.

REDACCION Y ADMON.—PROGRESO,—4, P.° 3.° 1.ª PTA.




ANUNCIOS.

A los suscritores á medio real la línea en la cuart aplana y á real los nosuscritores. Por messes, precios convencionales.—En las planas tercera, segunda y primera, un real más respectivamente.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana, desde 40 reales en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1·50 á 20 reales línea á juicio de esta Administracion.—Todo pago se entiende por adelantado.—Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

CORRESPONSAL EN PARIS, PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS.—A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne.

Número suelto, un real.

LA LUCHA.

DIARIO DE GERONA

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

AFECCIONES METEOROLÓGICAS
dadas por el Colegio de San Narciso de esta Capital.

Dia.	Hora	Termómetro Reamur.	Termómetro Centígrado.
14	8 m. 2 t.	9 13'50	11'25 17'37

Barómetro Aneroide.	Higrómetro Saussure.	Observaciones
767 767'50	90 84	» »

Vientos		Atmósfera y observaciones notables.
N. SE.	» »	Celajes Sereno

Afecciones astronómicas.
Sale el Sol á las 6 h. 14 ms. Se pone á las 6 h. 5 ms.

Notas suministradas por el óptico señor Colodon.

Dia 14.—Temperatura—á las ocho de la mañana 11 sobre 0; á las doce 18 sobre 0; á las siete de la tarde 14 sobre 0.
El barómetro señaló 750 m.

Seccion Oficial.

Gaceta del 12.—No contiene disposicion alguna de interés general.

Boletin Oficial del dia 11.—*Gobierno de provincia.—Reemplazos.*—Circular disponiendo que la revision de las exensiones concedidas á los mozos de los reemplazos de 82, 83 y 84, la nueva medicion de los mozos cortos de talla y el reconocimiento de los declarados inútiles por padecer defectos físicos, excluidos temporalmente del servicio activo y destinados á reclutas disponibles, tenga lugar, con las prevenciones que se insertan, en los siguientes dias:

Dia 13 Abril de 1885.—Aiguaviva, Quart, Sta. Eugenia, Campllonch, Vilablareiz, Llambillas, Cassá de la Selva, Fornells de la Selva, Sarriá, Báscara, Colomés, Ventalló, Bellcaire, Vilademat, Armentera, S. Julian de Ramis, La Escala, S. Juan de Mollet, S. Jorje Desvalls.

Dia 14.—Amer, S. Martin de Llémana, Salt, Bescanó, S. Gregorio, Celrá, Flassá, Mediñá, Canet de Adri, Garrigolas, Llagostera, Palol de Rebardit, S. Vicente de Camós, Palau Sacosta.

Dia 15.—Jafre, Albons, Bañolas, Vilahur, Fontcuberta, Esponellá, S. Andrés del Terri, Porqueras, Seriñá, Cornellá, Juyá, S. Daniel, Saus, Viladesens, Verges, Cerviá, Vilopriu, S. Mori.

Dia 16.—Madremaña, Bordils, Vilademuls, Vidreras, Sils, Cladells, Hostalrich, Buxalleu, Anglés, Arbucias, S. Hilario Sacalm, S. Vicente de Espinelvas.

Dia 17.—Riudarenas, Massanas, Santa Coloma, Susqueda, Carós, Riudallots, S. Andreu Salou, Lloret de Mar, Blanes.

Dia 18.—Osor, Caldas de Malavella, Bruñola, Tossa, Massanet de la Selva, Viloví, Riells, Breda, Foixá, La Sellera, La Pera, Viladrau, Castillo de Aro, Bagur, Peratallada.

Dia 20.—La Bisbal, Cruilles, Monells, La Tallada, Vulpellach, Fonteta, Calonge, S. Feliu de Guixols, Regencós, Palamós, Torrent, S. Juan de Palamós.

Dia 21.—Palafurgell, Fontanillas, Ullastret, Rupiá, Torroella de Montgrí, Pals, Castillo Ampurdá, Vall-llobrega, Corsá, S. Sadurní, Serra, Ullá, Palau Sator, Gualta, Casavells, Parlabá, Montrás, Sta. Cristina de Aro, Crespiá.

Dia 22.—S. Pedro Pescador, Rimors, Aviñonet, Vilabertran, Castellon de Ampurias, Perelada, Vilanova de la Muga, Cistella, Boadella, Alfar, Puerto de la Selva, S. Miguel de Fluviá, Albañá, Darnius, Pont de Molins, Culera, Llansá, Rosas, Cadaqués.

Dia 23.—Campmany, Cantallops, Garrigás, Dosquers, Figueras, Mollet de Perelada, Vilajuiga, Ordis, Pontós, Massarach, Llers, Espolla, La Junquera, Terradas, Ciurana.

Dia 24.—Garriguella, Pau, Navata, Selva de Mar, La Bajol, Palau Sabardera, Rabós, S. Lorenzo de la Muga, Agullana, Vilatenim, Vilasacra, Tarabaus, Cabanellas, Lladó, Viure, San Clemente Sasebas, Borrasá, Vilafant, Massanet de Cabrenys.

Dia 25.—Sta. Leocadia de Algama, Vilamalla, Fortiá, Torroella de Fluviá, Vilamaniscle, Cabanas, Vilanant, Vilamacolum, Palau santa Eulalia, S. Esteban de Bas, Batet, S. Privat de Bás, La Piña, Sta. Pau, Argelaguer, Ridaura, Capsech, Las Planas, Mieras.

Dia 27.—Salas, Castellfullit, San Salvador de Vianya, Oix, S. Aniol de Finestras, Olot, Begudá, Palau de Montagut, Beuda, Mayá, Besalú (Parroquia).

Dia 28.—Juanetas, S. Pedro las Presas, Besalú, Tortellá, Bassagoda, S. Feliu de Pallarols, Molló, Llanás, S. Miguel de Capmajor, Baget, Vidrá, Montagut, Llivia, Puigcerdá, Caixans, Guils, Ogassa, Campellas, Planolas.

Dia 29.—Maranges, Ger, Bolvir, S. Lorenzo de Capdevanol, S. Cristóbal de Campdevanol, Ripoll, Ripoll (Parroquia) S. Juan las Abadesas, San Pablo Seguries, Viladonja, Pardinas, Llosas, Palmerola, Tosas, Vilallovent, Camprodon, Vilallonga, Freixanet, Gombreny, Isobol, Alp, Urtg.

Dia 30.—Gerona, Ribas, Caralps, Dás, Urús, Vallfogona, Setcasas.

Gerona 15 de Marzo de 1885.

A vuela pluma.

Hasta las cigarreras se insurreccionan contra los conservadores, y el alboroto que han producido las de Madrid no ha sido flojo que digamos. Por temor á que se colocara en la fábrica de tabacos una máquina para hacer cigarros y les perjudicara quitándoles el trabajo, se amotinaron hace cuatro dias produciendo grandes jolgorios y algunas desgracias. Calcule el lector á ocho mil mujeres gritando y apostrofando, y comprenderá lo que sería aquello. Derribaron puertas, insultaron á todo bicho viviente, hicieron frente al coronel Oliver y á sus ciento y pico de guardias de órden público, hirieron á varios de estos para probarles que no es lo mismo ser estudiantes que mujeres de la fábrica de cigarros, y cuando auxiliadas de algunos hombres repartieron pedradas y hasta navajazos y acudió el Gobernador Villaverde y el Ministro de Hacienda y se persuadieron de que no habia tal máquina ni tal pensamiento segun el señor Cos-Gayon, no se dieron á partido y entraron en caja, es decir, en el trabajo. Total; algunas contusiones, pocas heridas, bastantes pérdidas materiales en el edificio y un nuevo disgusto para la gente conservadora que de todas partes recibe rechiflas y contrariedades.

* * *

La verdad es que nuestros activos Corresponsales en Madrid, nos quitan mucho trabajo ocupándose diariamente de cuanto allí ocurre lo mismo en el campo de la política, que en el económico, que en el social generalmente hablando, ventaja provechosa para nosotros y para los lectores de LA LUCHA toda vez que, sobre enterarse al dia de cuanto ocurre, tienen la ventaja de que quien se lo relata, lo hace con una ilustracion muy superior y una claridad que nosotros envidiamos.

Lo ocurrido en Palacio entre la Comision Catalana y S. M. el Rey, con detalles lo refirió ayer nuestro amigo M. y nada hemos de añadir, á no ser que en el Senado se pidieron esplicaciones al gobierno sobre la autenticidad de lo que se refiere y el gobierno huyó el bulto diciendo que nadie puede ocuparse de asuntos de carácter privado. ¡De carácter privado una visita oficial de la representacion de la industria catalana al Rey de España! Estos conservadores querrán hacernos creer que los burros vuelan! Qué entenderán por actos públicos? Lo que hacen es no querer entender lo que Alfonso XII ha dicho, por lo mismo que es precisamente lo contrario de lo que ellos piensan y de aquí esa inocente inocencia con que confunden actos públicos con actos de la vida particular y privada. Al fin tuvo que decir un Ministro que sí, que se hacia el gobierno responsable de todo cuanto hace el Monarca como tal; pero apesar de esta declaracion, cualquier dia dimiten los Ministros conservadores no obstante el opuesto criterio del Rey bajo el punto de vista económico respecto á sus proyectos económicos tambien.

* * *

¿Y lo del Obispo de Puerto-Rico? Tambien tiene miga. Viendo el Gobierno que el Prelado tenia empeño vivísimo en explanar su interpelacion y comprendiendo el nublado que se le venia encima, aturdido y temeroso acudió nada menos que á Roma, y cuando el señor Obispo se disponia á hablar, recibe un oficio de la Nunciatura en el cual, segun la prensa, se le traslada un telégrama del Cardenal Jacobini quien, en nombre del Romano Pontífice, le ruega ó le manda (que esto no está muy claro) que desista de la interpelacion y el Prelado, olvidando su dignidad de Senador y teniendo en cuenta su sagrada investidura y la obediencia que debe al Sumo Pontífice, obedece la órden, cede al ruego y deja en paz al ministerio que se vé por ahora libre del conflicto. ¡Que malos ratos ha pasado el señor Cánovas! De que compromiso se ha librado por ahora, nada más, el partido conservador, por que eso de tener que desairar ó al Papa ó al Rey de Italia ó ambos á la vez, encerraba el mayor de los compromisos y la mas peligrosa de las situaciones.

* * *

Pues ¿y lo de la quinta de 70.000 hombres? Esta es otra etapa que formará época en los populares fastos del partido que nos gobierna. El exministro señor Gonzalez ha probado que solo se necesitan 24.000: el general Daban ha justificado con la ley en la mano, que eso de querer mandar á Cuba 17.000 constituye una infraccion y se opone á todo lo que rije en la materia, y ambos han descubierto el enigma, esto es, ambos han demostrado que lo que el gobierno busca es dinero, el dinero de las redenciones, los ahorros de las familias, el capital acumulado por la privacion y el sacrificio contínuo. En fin; que á cada paso nos encontramos con un gazapo y las lágrimas de las 70.000 madres, padres, parientes y deudos, deben ser para los conservadores 70.000 glorias que le podrán enorgullecer, pero que seguramente nadie, absolutamente nadie le envidiará.

* * *

Respecto á las últimas sesiones del Congreso para discutir el *modus vivendi*, poco hemos de añadir á lo ya manifestado. El discurso de nuestro respetable Jefe el señor Sagasta que en extracto publicamos mas adelante, dirá, sobre lo que son y como obran los conservadores, mas de cuanto pudiéramos decir nosotros. El *modus* se ha votado ya, y como votos son triunfos como dice *El Estandarte* con esa despreocupacion de los de su escuela, el gobierno está satisfecho y nadie sabe si el tratado se hará ó no se hará, porque el gobierno no ha querido

soltar prenda apesar de las muchas preguntas que se le han hecho.

***

Y nada mas, que contamos con poco espacio y muchos papeles que lo reclaman. Ayer el dia fué mas liberal; pudimos ver el sol y se secaron las calles con gran disgusto de los zapateros.

SAGASTA.

He aquí en extracto, el discurso pronunciado por el Jefe del partido liberal momentos antes de tener lugar en el Congreso la votacion del impopular *modus vivendi*. Léanlo nuestros abonados, porque de su lectura se desprende una vez mas, la cantidad y calidad del criterio de la jente que nos gobierna.

El Señor *Sagasta*: Voy á decir brevemente lo que pensaba; primero, por lo avanzado de la hora, y segundo, por la actitud en que he visto á algunos diputados catalanes, y yo no he de ser más catalan que ellos.

Quiero poner las cosas en su lugar y conceder á cada partido la gloria que le quepa, pues es justo que cada palo aguante su vela.

En estas cuestiones no se trata solo de intereses catalanes. Cataluña es más agrícola que industrial, es esencialmente agrícola, como lo son casi todas las provincias españolas.

Cuando se da á la industria un privilegio desmedido, entonces sufre la industria. Aqui no luchan catalanes y no catalanes; luchan españoles que tienen identidad de intereses.

En Cataluña no hay ahora proteccionistas á la antigua usanza, es decir, enemigos de todo cuanto procede del extranjero.

Si la industria española estuviera rodeada de las ventajas que rodean á la extranjera, no temeria competencia alguna.

La política de paz y concordia en las cuestiones económicas fué planteada por el Gobierno que tuve la honra de presidir. La ley de primeras materias es una prueba de esto que digo.

Vosotros qnereis derogar la base 5.ª (*Voces en la mayoría y en el banco azul*: No, no.)

¿No? ¿Pues para qué habeis presentado un proyecto íntimamente ligado con este? ¡No lo habeis presentado para nada! Lo habeis hecho para concertar un tratado de comercio que no podrias negociar sin la derogacion de esa base.

Al conceder á Inglaterra el trato de nacion más favorecida, se lo concedereis tambien á Francia y se empeorará el tratado de 1882. (Muy bien en las minorias.)

Aquel tratado, en sus relaciones con la base 5.ª, hacia imposible el tratado con Inglaterra.

El Gobierno presidido por el señor Cánovas, ese Gobierno que ha considerado perjudicial, el tratado con Francia, le hace extensivo á Inglaterra. ¿Se puede tolerar esto? (En la mayoria dicen que sí.) ¿Sí? Pues el que lo tolere no tiene conciencia. (Muy bien.)

¿Que consideracion puede obligar á ningun Gobierno á hacer el daño á sabiendas y á arruinar al país? Yo no lo sé.

Dos meses duró el exámen del tratado de comercio con Francia, y aquel Gobierno declaró libre la cuestion para que ningun diputado de la mayoria se viera en la precision de faltar á sus principios políticos.

¡Ahi teneis la diferencia entre ese partido conservador y el partido liberal! Y digo esto con la mayor imparcialidad. (Rumores en la mayoria.)

Con la mayor imparcialidad, repito, porque esos diputados conservadores que han combatido al Gobierno han declarado que no vendrán con nosotros.

¡Y que no vengan! Nos pasamos muy bien sin ellos. (Nuevos rumores.) ¿Para que nos hacen falta? ¿Para defender la industria catalana? ¡Ah! No. ¡Para eso, para defender á Cataluña nos bastamos y nos sobramos nosotros! (Bravos. Aplausos.)

Fijaos bien, señores diputados, en lo que vais á votar.

El dictámen está mucho peor que antes. Conoceis la primera parte, pero ignorais el contenido de la segunda.

El partido liberal tiene trazado su camino. Por el marchará sin las dudas ni las vacilaciones con que marcha el partido conservador, siguiendo una política prudente, franca y de progreso, como lo demuestra el aumento de la exportacion, de la importacion y la prosperidad de algunas industrias que, como la de curtidos, han logrado competir con las del extranjero.

El advenimiento del partido liberal no causará jamás ninguna perturbacion arancelaria; de esto puede estar segura la industria nacional. (Muy bien.)

Este proyecto no satisface á las oposiciones liberales, porque á cambio de lo mucho que da á Inglaterra nada recibe. Por esto, porque despues hay una segunda parte desconocida, yo creo que las oposiciones no deben votarle, exceptuando á aquellos diputados que tienen una representacion especial. (El Señor Sagasta es felicitado con entusiasmo por muchos diputados.)

Inglaterra y Rusia.

Las noticias que trae la prensa inglesa sobre el conflicto anglo-ruso en el Asia Central, tienen gravedad.

Hace pocos dias lord Granville envió un «ultimatum» al gobierno ruso anunciando que Inglaterra resistiria por las armas cualquier movimiento de avance de las tropas moscovitas hácia los puestos avanzados de la India.

Ahora, las noticias son sobre aprestos militares de Inglaterra é importantes movilizaciones de tropas en la India. El orígen del conflicto es como sigue.

El gobierno inglés hizo un tratado con el emir del Afghanistan comprometiéndose á garantizar la integridad del territotio de aquel país. Del tratado se dió conocimiento á Rusia. Pero, á pesar de él, Rusia ha hecho avanzar sus tropas hasta el desfiladero de Zulfikar, Akrobat y Sariyazi, puntos todos ellos situados en el camino de Herat, llave de las Indias, y dentro de las fronteras del Afghanistan.

El emir se ha dirigido á la India para reclamar del gobierno inglés el cumplimiento de sus promesas.

En tanto llega, el gobierno inglés ha reclamado al de Rusia, pero Rusia se ha negado á retirar sus tropas de los puestos ocupados dentro del Afghanistan.

De un momento á otro se teme que ocurra un encuentro entre las tropas rusas y las afghanas, encuentro que desde luego obligaria á Inglaterra á intervenir.

Aparte de esta contingencia, el «Standard» llegado á Madrid ha publicado las siguientes noticias:

—Es posible que algunas de las tropas inglesas destinadas á Egipto reciban órden de dirigirse á la India.

—Las autoridades militares de la India llaman urgentemente la atencion de lord Dufferin, el virey, sobre la conveniencia de ocupar cuanto antes á Candahar, punto estratégico indispensable para la proteccion del imperio de las Indias.

—Un telégrama de Lahore dice que se están concentrando á toda prisa grandes fuerzas militares en el Punjab.

Por su parte, el periódico ministerial «Daily News» anuncia que el gobierno de San Petersburgo dá seguridades de que no atenta nada contra el Afghanistan, pero que hace esto despues de ocupar puntos del territorio de este país, y que al mismo tiempo que la cancilleria rusa hace estas afirmaciones, las fuerzas avanzadas rusas hacen demostraciones hostiles contra el Afghanista.

El mismo periódico publica telégramas de Calcutta diciendo que la entrevista entre el virey de la India y el emir del Afghanistan se verificará el dia 27 en Rawal Pindi (en la provincia septentrional del Punjab).

Y añade que con tal motivo, y para hacer una demostracion militar que impresione por igual á los rusos y á los pueblos del Asia Central, se reconcentran en Rawal Pindi 18.000 hombres y 60 cañones,

De Viena dicen que la tirantez de reclamaciones entre Rusia é Inglaterra escita alli muchas inquietudes y que se cree que los gobiernos de Austria y Alemania, deseosos de mantener la paz europea, aconsejan al gobierno del czar que tome temperamentos conciliadores.

NUESTROS CORRESPONSALES.

Madrid 12 Marzo de 1885.

Sr. Director de LA LUCHA.

Ayer terminó en el Congreso el debate sobre el *modus vivendi*; pero á manera de epílogo, va á abrirse discusion en la tarde de hoy sobre un acontecimiento gravísimo que se inició ayer en la Cámara popular con unas intencionadas preguntas del señor Canalejas.

Consideraciones de prudencia fáciles de comprender, me obligan á pasar como sobre áscuas por un asunto cuya trascendencia no se ocultará á V. luego que recoja los detalles y juicios que sobre el mismo publica la prensa liberal de esta Córte, siendo apuradísima la situacion en que coloca al Gobierno, por que si resulta cierta la version que atribuyen al Jefe del Estado determinadas declaraciones en el acto de recibir á la comision catalana, el Ministerio responsable tiene indeleblemente que aceptarlas como suyas, y no hay habilidad en lo humano para contestar satisfactoriamente á la especie de interrogatorio que acerca del particular y ajustada estrictamente al sentido de dichas declaraciones formula «El Liberal» de hoy. De otro modo, el Gobierno se vería obligado á negar la exactitud de la version, que es acaso lo mas probable aunque no lo mas digno, ó lo que sería peor, á dejar desamparado aquello que principalmente debe cubrir con su responsabilidad. Por de pronto, en sus réplicas de ayer tarde estuvieron torpes, desdichados y, como siempre, en contradiccion Elduayen y Romero, y el mismo Presidente del Consejo busc6 disculpas y salidas tan poco afortunadas, que juzgando por ellas del talento del Sr. Cánovas, quedaria éste como político al bajo nivel del actual Ministro de la Gobernacion. El asunto, como V. vé, es gravísimo y en sus terribles escollos pereceria indefectiblemente cualquiera Gobierno que no fuera conservador. De todos modos, entiendo que el asunto dará mucho juego y que el Gabinete saldrá de él, no solo quebrantado sino herido de muerte.

Este desdichado Gobierno, para el que cada paso es un conflicto, ha conseguido conjurar por el momento el que le iba á producir la anunciada interpelacion del Obispo de Puerto-Rico, á cuyo senador se ha ordenado desde Roma y por telégrafo, que desista de realizar aquel acto.

Nos parece natural que el Gabinete se sintiera sobrecojido ante los peligros que indudablemente le iba á crear dicha interpelacion y que, en consecuencia, haya acudido á Roma en demanda de que le imponga silencio al digno Prelado; pero lo que encontramos poco correcto, es que el Vaticano se crea con derecho á intervenir en los actos de quien obra, no como Obispo, en cuyo caso la ingerencia seria justificable, sino en virtud de su carácter de representante del país, cohibiéndole ó imposibilitándole para cumplir acaso un deseo ó mandato de sus representados, que en nada se confunde ni relaciona con los deberes y atribuciones de su ministerio episcopal, pues de esta suerte los obispos senadores perderian su carácter de representantes del país para convertirse en mandata-rios subordinados y ciegos de la Santa Sede. Estas anomalías y este profundo trastorno de toda organizacion regular, se explica solo bajo la dominacion de un Gobierno que en pocos meses ha conducido al país, en todas sus órdenes, á la mayor perturbacion, al caos mas completo.

Ayer se produjo un grave motin en la fábrica de cigarros de esta Corte. Como el suceso con todos sus detalles seria largo de relatar, lo remito á V. á los periódicos de esta Capital que lo describen muy circunstanciadamente.

El hecho ha tenido mucha importancia, resultando heridos y contusos varios individuos de la fuerza pública.—*X*.

Madrid 12 Marzo 1885.

Anoche, á hora muy avanzada, terminó la discusion del *modus vivendi*. El sacrificio se consumó votando solo en contra los diputados catalanes. A última hora, el señor Romero Robledo, seguro de su triunfo por la fuerza abrumadora del número, perdonó la vida de los diputados sus amigos, dispensándoles el inmenso favor de hacer que no aparecieran en disidencia con los pocos que hasta última hora estuvieron en la brecha, apesar del abandono en que les dejaron sus compañeros.

Gracias á ésto, no se ha dado el triste espectáculo de una division, cuyas funestas consecuencias hemos de tocar más adelante. Ojalá que la leccion que se desprende de la votacion de anoche, sea una voz de alerta para la industria nacional y para la catalana en particular, y perdidas de una vez las ilusiones proteccionistas que despertaron en 1882 los conservadores, atiendan al porvenir, sin desmayar por las decepciones y amargos desengaños que políticos sin fé y sin creencias les han dado, antes al contrario, sirviendo de acicate para conquistar á fuerza de trabajo y de inteligencia un puesto de resistencia en la lucha terrible que libra á los más débiles el esceso de produccion en los pueblos más poderosos del mundo.

El discurso del Gefe es la obra meditada de un profundo hombre de Estado, atento siempre á los grandes intereses del país, dispuesto á mantener la línea de conducta que trazó el partido en la última época de su mando, y arrancando la máscara al Gobierno hipócrita que, con capa de proteccion, entrega nuestra industria á sus contrarios, y destruyendo la base 5.ª, obra patriótica de nuestro partido y transaccion gloriosa que valió la acusacion de traidores en ciertos centros á nuestros amigos Torres, Quintana y Cañellas, defensores de aquella transaccion, por lo cual, aun sus mismos adversarios les rinden hoy justicia, ha desligado á los hombres políticos de las escuelas radicales de los compromisos contraidos y que reclaman la libertad de accion como una nueva y terrible amenaza para el porvenir.

De los diputados por esta provincia, los señores Maciá, Quintana y Marqués de Aguilar han cumplido como buenos, aunque el primero tuvo que dejar el campo, como sabe V., por desgracias de familia. El señor Quintana, aunque por acuerdo del partido, retiró la enmienda, ha terciado des-

pues dos veces en el debate, la última ayer, con elocuencia por lo cual sus compañeros de la minoría le felicitaron, rebatiendo una contradiccion en que le hizo hacer incurrir el dia anterior el señor Ministro de Estado y apreciaciones del señor Moret que le precedió en el uso de la palabra, pronunciando con este motivo un discurso de intencion política, que procuraré enviarle mañana á fin de que llegue antes á conocimiento de sus lectores, ya que la impresion del diario de sesiones va con algun retraso.

El incidente sobre la recepcion de Su Magestad á la comision de Cataluña, fué ayer y hoy interesante. Es un asunto gravísimo en el cual el Gobierno ha tenido un gran descuido, del cual puede tener que arrepentirse.

El proyecto de ley provincial y municipal, muerto por la actitud de las oposiciones.—A.

Olot 11 de Marzo de 1885.

Sr. Director de La Lucha.

Gerona.

Muy Sr. mio y distinguido amigo: al empezar mis correspondencias, siento tener que hacerlo produciendo quejas.

En primer lugar, debo producir una y es que, de unas cuantas semanas á esta parte, los robos y raterías se suceden con tanta frecuencia, que se hace necesario tomar medidas enérgicas para, de una vez, llevar á buen recaudo los autores de tales fechorías; la dificultad está en los medios: tenemos un puesto de Guardia civil, pero tan exíguo su número de individuos, que apenas llega para el servicio de carreteras y conduccion de presos. Tenemos órden público, pero se halla en las mismas condiciones que la Guardia civil. Tenemos Somaten; pero segun informes que he tomado, tan disgustado de su reglamentacion y su modo de ser, que no dá paso alguno, de modo que si no se trata de proporcionar medios por quien corresponde, el primer dia nos quedamos sin camisa.

En segundo lugar, probablemente recibirá V. la presente con dos ó tres dias de retraso, no por falta de los empleados en correos, sino por falta de un puente sobre el Fluviá en el sitio de Castellfullit, y á propósito de ese paso, cuando estuvo en ésta el Diputado por Puigcerdá, D. Félix Maciá y Bonaplata se ofreció á presentar un proyecto de Ley al Gobierno en las Córtes, pidiendo que se rectificara el trozo de carretera de Castellfullit á Olot pasando por S. Juan las Fonts, y se ofreció á ello, porque algunos amigos suyos le encarecieron, no solo la necesidad de dotar á este pueblo, que es donde radica toda la industria, de una via de comunicacion, sino tambien de ahorrar al Tesoro público unos cuantos miles de duros, porque si se hace el presupuesto de lo que deben costar los puentes de Castellfullit y S. Cosme y luego el de la rectificacion de la carretera, el importe de esta seria mucho menor. Gerona y la línea de ferro-carriles de Barcelona, Tarragona y Francia por Figueras estan interesadas tambien en ello, pues se acortaria la distancia y podrian los vehículos cargar un tercio mas de carga. Háseme dicho que se habia hecho una esposicion al Ministro en ese sentido, pero creo que se pudre en alguna Secretaría de los Ayuntamientos de Olot á S. Juan las Fonts; procuraré enterarme y se lo participaré.

Hace dos dias que no vemos mas que agua, la mitad nos bastaba para los sembrados; las avenidas estraordinarias, aunque á la hora en que escribo, no tengo noticia de desgracia alguna personal ni de gran interés material.—K.

Gacetilla General.

Suscricion *para socorrer á las víctimas de los terremotos de las provincias andaluzas.*

Recaudado por la Comision de la prensa asociada.

Resúmen general de lo recaudado en la suscricion á favor de las víctimas de Andalucía.

	Plas.
Total recaudado por la *Comision.*	4.110'01
Id. id. por *El Demócrata.*	1.177'35
Id. id. por *La Lucha.*	101' »
Id. id. por *El Constitucional.*	15'
Total general	5.403'36

Las noticias recibidas ayer tarde, acusan en la niña de nuestro querido amigo D. Félix Maciá y Bonaplata, una notable mejora de la que nos felicitamos como se felicitarán los numerosos amigos del digno Diputado por Puigcerdá de su distinguida familia.

—Al vecino de Fornells Juan Girmé—distrito municipal de San Cristóbal de Tossas—le ha sido robada la cédula personal, librada por aquella Alcaldía y señalada con el número 264.

—Una pregunta que nos hace un amigo:

«Todo funcionario público ¿puede acudir á la prensa á tratar asuntos de carácter oficial sin el permiso correspondiente?

Todo funcionario público ¿puede acudir á la prensa en tono y con palabras no usadas entre hombres de imparcial criterio?»

A la primera contestamos negativamente y á la segunda no nos atrevemos á formular solucion. Diríjase el curioso á quien pueda sacarlo de dudas: al señor Gobernador, por ejemplo.

—Desde mañana hasta fin de Marzo próximo, se admitirá en la Delegacion de Hacienda, para su reconocimiento, el cupon de la deuda perpétua al 4 por 100. La presentacion de los cupones se verificará con una sola factura que proporcionará la Intervencion, y por duplicado las inscripciones nominativas.

—El Ayuntamiento de esta Ciudad tiene acordado pintar al óleo los cinco puentes de hierro emplazados en los rios Oñar, Güell y Galligans. Al efecto, el próximo mártes á las 12 del dia, tendrá lugar en el salon de la Alcaldía la subasta en pliego cerrado con arreglo á las condiciones que obran en Secretaría.

—Tenemos una carta en la cual, el firmante, se queja haciéndose eco de varios viajeros, de los crecidos precios que á estos se exijen en el Restaurant del Empalme desde que de él se ha encargado Mr. Baqué. Por lo que se nos dice, las exigencias de los que estan al frente de dicho establecimiento, exceden á toda ponderacion, por lo cual nos permitimos llamar la atencion de la Empresa seguros de que pondrá remedio al abuso que pueda existir.

—En nuestra edicion de ayer no publicamos la cotizacion de la Bolsa de Barcelona, por estar la noche anterior interceptada la via telegráfica. Por la misma razon debimos recibir con mucho retraso el telégrama de Madrid que publicamos y por ella tambien debimos recibir á las 10'30 de la mañana de ayer el parte que publicamos hoy, puesto en la Central el 13 á las 5'45 de la tarde.

—El Fiscal del batallon reserva de Gerona, cita, llama y emplaza al recluta destinado al ejército de Puerto-Rico José Costa Carbonell, natural de Massanet de Cabrenys.

—El mercado de ayer estuvo muy concurrido, por cuya razon los acaparadores pudieron encarecer los artículos á su gusto. Como que no hay quien se los impida gracias al criterio *descentralizador* de nuestras autoridades municipales que consideran completamente legal lo que para el Ayuntamiento y Alcalde de Tarragona es un abuso. Mientras en Gerona compramos huevos, gallinas etc. caros y en ocasiones malos, mientras en Tarragona aquel vecindario los compra buenos y baratos relativamente. Pero nada, no hay remedio; predicar en desierto sermon perdido.

—Hemos oido decir que el Ayuntamiento vá á establecer un impuesto municipal sobre los canalones.

No nos disgusta y lo aplaudimos: á ver si de esta manera desaparecen esos armatostes enemigos de los adelantos modernos en materia de canalizacion de aguas.

—Desde hoy cuenta La Lucha con la colaboracion de un ilustrado Médico de esta ciudad, el cual honrará sus columnas con trabajos médico-científicos al alcance de las personas ajenas á la ciencia, sin tomar parte directa ni indirecta en nuestras tareas políticas.

—El señor Ayudante militar del distrito de la Selva, llama y emplaza á Julian Gras y Danés y á Juan Alongas y Juliá.

—En virtud de consulta del gobernador de Castellón, se ha resuelto que el nombramiento de los empleados de consumos que usen armas, corresponde al alcalde y no al Ayuntamiento.

Comunicado.

Torroella de Montgrí 13 Marzo 1885.

Sr. Director de La Lucha.

Mi estimado amigo: No he necesitado, ciertamente, firmar las correspondencias de Ullá, para que todo el mundo supiera que eran mias. Hoy sustituyo mi nombre, al de «El Corresponsal.»

El relato de lo allí ocurrido, lo debo á relacion, ya verbal ya escrita, de mis amigos, y á ellos dejo la responsabilidad de sus afirmaciones; pero por mi parte, y bajo el supuesto de su veracidad, de la que no tengo motivos para dudar, sostengo las consideraciones que sobre los referidos sucesos hice en mis cartas del 8 y 10.

Es cuanto por hoy debe manifestarle, en contestacion al comunicado del oficial primero de ese Gobierno Civil señor Roldan, su siempre affmo. amigo.—*Pompeyo de Quintana.*

Correo de Madrid.

Del dia 12.

—Entrando en la órden del dia, ha continuado el debate sobre el *modus vivendi*, y aunque la sesion ha sido prorogada, no es seguro que termine hoy.

—Se ha concedido la gran cruz de San Hermenegildo al brigadier de Artillería, D. José Pardo Rubadulla, y la placa, al capitan de infantería D. Vicente Alvarez García.

—Se habla del general Jovellar para ocupar la vacante que el Sr. Marqués de la Habana ha dejado en la presidencia de la Junta consultiva del Consejo Supremo de Guerra.

Provincias.

Se ha dispuesto que en el departamento de Cartagena, donde la escasez de tropa de infantería de Marina es superior que en ningun otro, cese aquella de dar el auxilio al servicio que presta la del ejército, para que pueda estar dicha tropa de infantería de Marina, dispuesta á entrar y salir de guardia.

Seccion Comercial.

MERCADOS.

GERONA.

Trigo 18'00 ptas.—Mezcladizo 15'00.—Cebada 10'25.—Maiz 14'50.—Judias 30'25.—Habas 15'50.—Mijo 16'00.—Avena 10'00.—Arvejas 15'50.—Garbanzos 32'25.

AMER. (1)

Cuartera de 80 litros.—Precio en pesetas

Trigo de 17 á 18.—Mezcladizo á 13, 14 y 15.—Cebada 10.—Avena 9.—Maiz 12.—Mijo 14. Panizo 14.—Fayol 11.—Habichuelas 24,—Habas de 13 á 14.—Patatas 10.

Huevos, docena, 24 cuartos.

(1) Recibido con retraso á causa de los temporales.

Bolsa de Barcelona.—Cambios corrientes en 14 de Marzo de 1885.

	Capital *PESETAS.*	Queda *Dinero*	Queda *Papel.*
EFECTOS PÚBLICOS.			
Títulos al portador perpétua interior.		61'97	62'02
Id. id. exterior.		61'97	62'00
Id. deuda amortizable.		77'00	77'10
Billetes del Tesoro de Cuba.	500	87'90	87'95
ACCIONES.			
Banco de Préstamos y descuentos.	500	28'50	28'75
Id. Hispano Colonial.	2500	41'25	41'50
Ferro-carril Medina del Campo y Orense á Vigo.	500	26'25	26'50
Id. de Tarragona, Barcelona y Francia.		52'15	52'40
OBLIGACIONES.			
Ferro-carriles de Barcna á Tarragona y Fran.»	475	63'00	63'25
Id. de Almansa á Valencia y Tarragona.	475	54'90	55'15
Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo.	500	48'65	48'85
Id. y Minas de San Juan de las Abadesas.	500	85'50	85'95

Telégramas de nuestro servicio particular.

Gacetilla Religiosa.

Santo de hoy.

Sta. Madrona vg.

Cuarenta Horas.

Están en la Iglesia del Hospital.

FUNCIONES DURANTE LA SANTA CUARESMA.

Sta. Iglesia CATEDRAL.—Los domingos sermon despues del Evangelio, por la mañana.

Los lunes, martes y jueves por la noche, á las 6 y cuarto, empezando con el santo Rosario y luego el sermon que está á cargo del Rdo. Padre Valls, de la Compañía de Jesús.

Iglesia de SAN FELIX.—Todos los miércoles, viernes y domingos á las 6 y media de la tarde. Despues del Santo Rosario, habrá sermon moral que dirá el Reverendo D. Andrés Balart, franciscano.

Telégramas.

(De nuestro servicio particular.)

Madrid 13 á las 5'45 tarde, recibido el 14 á las 10'30 mañana.

Ha sido retirado del Senado de los Estados-Unidos el tratado con España.

Rusia dá seguridades pacíficas á Inglaterra. De todos modo, se teme que estalle la guerra. Ambas naciones continuan sus respectivos armamentos.

Bolsin.—Renta perpétua 4 p. °/o interior al contado, 61'60—*A. Fabra.*

DIRECTOR: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH.

Imp. de «La Lucha»

Anúncios.

LA CUEVA DE MONSENY.
RECUERDOS DE
JOSÉ CASIMIRO PONS

por

D. Salvador Torrent y Bosch,
Secretario que ha sido del Ayuntamiento de Hostalrich
y
Alcalde suspenso de dicha poblacion.

—=—

Véndese en la imprenta de este periódico al precio de una peseta el ejemplar.